

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 675

COMISIONES DE DEPORTES Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

Impreso el día 21 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 30 de agosto de 2012

SUMARIO: **Capital** Nacional del Mountain Bike a la provincia de Tucumán. Declaración. **Salim.** (4.288-D.-2012.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Legislación General han considerado el proyecto de ley del señor diputado Salim por el que se declara a la provincia de Tucumán como Capital Nacional del Mountain Bike; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su sanción.

Sala de las comisiones, 9 de agosto de 2012.

Rubén D. Sciutto. – Luis F. J. Cigogna. – Ivana M. Bianchi. – María I. Pilatti Vergara. – Alicia M. Comelli. – Carlos M. Comi. – Nancy S. González. – Gerardo F. Milman. – Walter R. Wayar. – Lino W. Aguilar. – Celia I. Arena. – María E. Balcedo. – Mario L. Barbieri. – Julio C. Catalán Magni. – Jorge A. Cejas. – María C. Cremer de Busti. – Juliana Di Tullio. – José M. Díaz Bancalari. – Carlos T. Eliceche. – Anabel Fernández Sagasti. – Mario R. Fiad. – Juan C. Forconi. – María T. García. – Graciela M. Giannettasio. – Víctor H. Maldonado. – Graciela Navarro. – Julián M. Obiglio. – Juan M. Pais. – Omar A. Perotti. – Antonio S. Riestra. – Adela R. Segarra. – Alicia Terada. – Juan P. Tunessi. – Rubén D. Yazbek. – Cristina I. Ziebart.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, ...

CAPITAL NACIONAL DEL MOUNTAIN BIKE

Artículo 1° – Declárese Capital Nacional del Mountain Bike a la provincia de Tucumán.

Art. 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Juan A. Salim.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Legislación General al considerar el proyecto de ley del señor diputado Salim por el que se declara a la provincia de Tucumán como Capital Nacional del Mountain Bike, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por los que los hacen suyos y así lo expresan.

Rubén D. Sciutto.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La provincia de Tucumán tiene riquezas naturales ideales para el desarrollo de los deportes de montaña. El paisaje con el que cuenta es uno de los atractivos principales por el que miles de bikers se reúnen año tras año para disfrutar del mountain bike.

Los eventos y competencias de esta disciplina que se realizan en la provincia convocan a miles de competidores-turistas provenientes de diferentes lugares de nuestro país, así como también de países vecinos entre

los que se destacan deportistas de Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y Brasil, entre otros.

La provincia de Tucumán será además la anfitriona en los juegos panamericanos para esta disciplina en 2013, donde participaran más de 14 países de América.

Entre los lugares más destacados para esta actividad resaltan las serranías de San Javier que desde hace mas de dos décadas se han transformado en uno de los principales puntos de reunión para el mountain bike.

En ese imponente marco geográfico que ofrecen las serranías de San Javier, se desarrolla uno de los eventos más importantes para este deporte y que se ha transformado en un clásico nacional denominado “trasmonaña”, organizado por Mountain Bike Tucumán Club.

Dicha competencia es una actividad en la que la amistad, el compañerismo y la aventura son parte del

eje central. Que tiene además como exigencia llegar a la meta en parejas.

Año tras año este evento fue creciendo hasta convertirse en una fecha obligada para los amantes del mountain bike, que disfrutan a su vez del magnífico paisaje que ofrece nuestra provincia.

Vale aclarar por último, que esta disciplina es de suma importancia para la actividad turística de nuestra provincia. No sólo por la recepción de los ciclistas que van a participar de este deporte, sino también para un gran número de turistas que concurren a observar el hermoso entorno natural en el que se desarrolla.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Juan A. Salim.